

165.º período de sesiones del Consejo

Esquema del Marco estratégico para 2022-2031 y esquema del Plan a plazo medio para 2022-25 (CL 165/3)

Gracias por concederme la palabra, señor Presidente Independiente del Consejo.

Buenos días, distinguidos delegados, tengo el placer de estar hoy aquí con ustedes para hablarles de la elaboración del nuevo Marco estratégico para el período 2022-2031.

El Marco estratégico está formulándose mediante un proceso inclusivo y transparente que comprende amplias consultas internas y externas, reuniones de los órganos rectores y consultas informales.

En 2020-21, la FAO elaborará los siguientes documentos de los órganos rectores:

- a) Esquema provisional del nuevo Marco estratégico para 2022-2031 para el Comité del Programa (junio de 2020) y el Consejo (julio de 2020).
- b) Esquema del Marco estratégico y esquema del Plan a plazo medio (prioridades regionales y técnicas) para la reunión conjunta del Comité del Programa y el Comité de Finanzas (noviembre de 2020) y el presente 165.º período de sesiones del Consejo (noviembre y diciembre de 2020).
- c) Marco estratégico para 2022-2031, Plan a plazo medio para 2022-25 y Programa de trabajo y presupuesto para 2022-23 para el Comité del Programa y el Comité de Finanzas (marzo de 2021) y el 166.º período de sesiones del Consejo (marzo y abril de 2021) para someterlos a la aprobación de la Conferencia (2021).

La FAO ha venido realizando consultas oficiales e informales con los Miembros desde septiembre y se prevé que proseguirán hasta marzo de 2021. Los procesos oficiales comprenden la ronda de conferencias regionales, ya concluidas, y los comités técnicos que finalizarán a principios de marzo de 2021. Las consultas informales comprenden reuniones y sesiones informativas con todos los grupos regionales y los Representantes Permanentes. Y, por supuesto, seguiremos realizando más consultas informales durante el proceso.

El esquema del Marco estratégico aprovecha el impulso y las transformaciones que ya está experimentando la Organización, como su nueva estructura modular y flexible en la Sede para ofrecer resultados tangibles, significativos y visibles a sus Miembros como una FAO unificada.

Asimismo, la FAO está aumentando la eficiencia y la eficacia gracias a la eliminación de la compartimentación, la reducción de la burocracia y la mejora de la flexibilidad para responder a las necesidades que vayan surgiendo y a las nuevas prioridades. Estamos adoptando planteamientos innovadores y reforzando las asociaciones con todas las partes interesadas, en especial con organismos de las Naciones Unidas y los organismos con sede en Roma.

El Marco se formula en estrecha correspondencia con otras actividades principales, como la Iniciativa Mano de la mano y el Programa de la FAO de respuesta y recuperación de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). La Iniciativa Mano de la mano ofrece instrumentos y tecnologías de vanguardia para que los países se puedan beneficiar de una estructura de coordinación predefinida.

Asimismo, se están tomando en consideración las sinergias y complementariedades con trabajos asociados para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021.

La labor normativa de la FAO es una de sus principales ventajas comparativas como organismo especializado de las Naciones Unidas. La visibilidad de la labor normativa aumentará mediante la integración plena en el sistema de seguimiento del marco de resultados de la FAO y presentación de informes al respecto.

El esquema del Marco estratégico se formuló teniendo en cuenta que el mundo afronta cada vez mayores amenazas que demandan que actuemos sin demora a fin de salvaguardar los medios de vida, transformar nuestros sistemas alimentarios para preparar nuestro planeta para el futuro y asegurar resultados sostenibles. La Agenda 2030 está aquí para guiarnos.

Para respaldar la elaboración del Marco estratégico, la FAO está llevando a cabo un análisis prospectivo estratégico institucional, cuya finalidad es acelerar la reflexión estratégica para mejorar la preparación y aumentar la eficacia en cuanto a la prestación de apoyo para cumplir la Agenda 2030, e intercambiar conocimientos relativos a los desafíos, las amenazas y las oportunidades.

En el documento también se incluye un esquema de la Estrategia para la gestión del cambio, que se centra en la FAO como una Organización ágil que favorece el cambio, transparente, inclusiva, innovadora, eficaz y con repercusiones significativas y que preste servicio a sus Miembros a fin de lograr las “cuatro mejoras”.

El discurso estratégico que orienta la elaboración del nuevo Marco estratégico es que la FAO trabajará para contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y las tres metas mundiales de los Miembros mediante el fomento de los sistemas alimentarios a fin de satisfacer sus aspiraciones de no dejar a nadie atrás gracias a sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos y resilientes para lograr las “cuatro mejoras”: una producción, una nutrición, un medio ambiente y una vida mejorados. La visión y las tres metas mundiales de los Miembros siguen siendo las mismas.

Con el fin de acelerar nuestros avances y potenciar al máximo los esfuerzos para cumplir los ODS y convertir nuestras aspiraciones, esto es, las cuatro mejoras, en realidad, la FAO aplicará cuatro “aceleradores” transversales o intersectoriales en todas sus intervenciones programáticas, a saber: 1) *tecnología*, 2) *innovación*, 3) *datos* y 4) *complementos (gobernanza, capital humano e instituciones)*.

El nuevo Marco estratégico concede a la Agenda 2030 un lugar central y se guía por la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 (Fin de la pobreza), 2 (Hambre cero) y 10 (Reducción de las desigualdades), agrupados en función de las “cuatro mejoras”. Al margen de esta perspectiva, en el Marco se destaca la importancia de todos los ODS para lograr la visión general de la FAO. Por ejemplo, el ODS 14 abarca las cuatro mejoras, dada la importancia de la vida submarina. Los ODS clave y sus indicadores se utilizan para centrar la atención y seguir los progresos.

El siguiente paso en el proceso es la elaboración de las esferas programáticas prioritarias que orientarán los programas que la FAO aplicará para colmar las deficiencias graves y establecer las condiciones necesarias para impulsar los cambios que contribuirán en último término al logro de determinadas metas de los ODS.

A la luz de la orientación proporcionada por la reunión conjunta y el Comité del Programa en su 129.º período de sesiones, se solicita al Consejo que considere el esquema del Marco estratégico para 2022-2031 y el esquema del Plan a plazo medio para 2022-25 y se lo invita a proporcionar la orientación que estime oportuna.

Gracias, Presidente Independiente del Consejo y distinguidos delegados. El equipo directivo superior está aquí conmigo para responder a las preguntas que deseen formular sobre este asunto.